

Monterrey, Nuevo León, a 24 de febrero de 2021.

LIC. JUAN OSIRIS SANTOYO DE LA ROSA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS.
PRESENTE.

AT'N. JOSEFINA BETANCOURT HERNÁNDEZ
RESPONSABLE DE ENCUESTAS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

Por medio del presente recurso, en cumplimiento a lo establecido por el Anexo 3, en su punto número 11, apartado I, del Reglamento de Elecciones que a la letra dice: “...*En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo total del estudio realizado*”, por lo que tengo a bien informar a usted, que el costo de la inversión del estudio completo efectuado en el Municipio de Zacatecas sobre las preferencias electorales para Alcalde, realizada en el mes y año en curso, asciende a la cantidad de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M. N.) y se distribuye de la siguiente forma:

Diseño Gráfico de la encuesta	\$2,000.00
Servicio de Herramienta de Software Digital	<u>\$10,000.00</u>
Total	\$12,000.00

Sin otro particular, en agradecimiento a las atenciones prestadas, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENAMENTE

**DIRECTOR GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL**